

EL PUEBLO

PERIODICO DE AVISOS Y NOTICIAS

Organo de la Coalición Republicano-Socialista de Tortosa

ESPAÑA

PAÍS SIN ENMIENDA

Los hechos históricos tienen un valor nacional: son fastos o nefastos: producen un gran bien o un gran mal. El grado de vitalidad de un pueblo se descubre por la lección que sabe obtener de estos hechos. El hecho fasto que ha producido un gran bien consistirá un ejemplo. El hecho nefasto que ha producido un gran mal significará un escarmiento. Si el ejemplo sirve para ascender y el escarmiento sirve para enmendar, el pueblo tiene todas las pulsaciones de una vida fuerte. Si el ejemplo no estimula y el escarmiento no arrepiente, el pueblo no tiene pulso.

¿Tiene pulso España? Analicemos, para descubrirlo, un caso de actualidad. El gobierno acaba de adoptar determinados acuerdos respecto a Marruecos. Estos acuerdos son: separar la función del alto comisario del mando militar; suprimir el cargo de general en jefe de las fuerzas africanas; dividir la zona de influencia en dos secciones; otorgar el mando de cada una de ellas a los comandantes de Melilla y Ceuta; someter en absoluto estos comandantes a las órdenes del alto comisario; incorporar la ciudad de Melilla al régimen municipal común, creando allí un Ayuntamiento. ¿No habían sido apuntadas, solicitadas y exigidas éstas reformas hace tres, cuatro, seis años? ¿No se le había señalado una y otra vez al gobierno desde el Parlamento la urgencia de modificar el sentido del alto mando en Marruecos; la necesidad de unificar las operaciones militares; la conveniencia de otorgar a Melilla el régimen administrativo en que plasmaban su municipalidad todas las ciudades españolas? Sí. Pero pasaba un gobierno y otro gobierno oyendo y no atendiendo las lecciones del Parlamento. Oyendo los argumentos, las razones del Parlamento, viendo la llaga que iba abriendo en el corazón de Marruecos; pero perseverando con contumacia en el mal que se señalaba.

Hoy viene el remedio. Pero hoy ya es tarde. Por un lado, las lecciones de la guerra han modificado el sentido de la obra colonizadora. Por otro lado, la actuación nuestra en Marruecos durante los cuatro años de guerra europea estigmatiza en España el sello infamante de la inmoralidad y la incapacidad. Y así el problema del Marrue-

cos español ya no va a resolverse en Madrid: se ha resuelto en Versalles. A estas horas lo mismo da ya que el alto mando sea militar o civil; que nuestra zona de influencia se divida o unifique; que los jefes de tropa sean sometidos al alto mando o queden en libertad de proceder a su arbitrio; que Melilla siga entrega a la dictadura de la Junta de Arbitrios o condicionada a la ley municipal. Lo mismo da. La suerte de Marruecos español ha sido ya echada. El país que no ha sabido constituirse por el esfuerzo de la economía y por la intensidad de su civilización en potencia colonizadora, ha sido desposeído de la libertad de colonizar en lo futuro. Y en lo presente va a ser desposeído de sus colonias.

¿Puede España dolerse de esta determinación? De esta determinación, que es el principio de otras determinaciones que van a tomarse con España, no puede apelar. España es el país de continuos escarmientos sin arrepentimiento. Es el país que no ha sabido enmendarse de la sucesión de días nefastos que constituye su historia. Porque el caso de Marruecos es la repetición del caso de Cuba. Inmoralidad administrativa allí: inmoralidad administrativa aquí. Confianza de los cargos oficiales de Cuba a los peores; confianza a los peores de los cargos de Marruecos. Atentado en Cuba contra las costumbres, las ideas, los afanes, las leyes, los deseos de los indígenas; atentado constante en Marruecos contra estos mismos valores espirituales. Acciones militares sin plan, sin conocimiento estratégico, sin «la mancha de aceite» y «la organización que mancha» de Lyautey en Cuba, acciones militares con la intensificación de todos estos defectos en Marruecos. La pérdida absoluta del prestigio de España en Cuba; la pérdida absoluta del prestigio de España en Marruecos. De qué valieron las concesiones autonómicas, que a la desesperada, a última hora, se concedieron a Cuba? De nada. La suerte de Cuba estaba ya echada. De hecho, Cuba había dejado de pertenecernos. El derecho a vivir eternamente separados, los Estados Unidos y Cuba, iban a conquistarlo con las armas. Y con las armas lo conquistaron. La diferencia entre Cuba y Marruecos está en que Marruecos sin armas va a resucitar para hacer valer su derecho. Entrará

en el derecho nuevo sin que el colonizador viejo tenga otro camino que el camino del Estrecho por donde regresarán las tropas de ocupación.

Estas concesiones a Marruecos han llegado tarde. Hace cuatro años, siguiendo una obra de reconstitución en España y de renovación en Marruecos, España hubiera podido litigar

con Europa, y Marruecos hubiera sido colonia indiscutible de España. ¿Hoy? Hoy lo único deseable es que España, que no enmendó en Cuba ni en Marruecos, enmiende en Cataluña. Y que no aguarde a aplicar el remedio en las horas en que ya se haya perdido toda esperanza.

Marcelino Domingo

SI EL PECADOR ESCRIBE QU HABLE EL JUSTO

Hemos callado hasta este momento, porque nunca creímos en la necesidad de anunciar, con salvos de morteretes, el bien que íbamos a hacer; hemos callado como callamos cincuenta cosas más, porque nosotros, los que de nuestros ideales y de nuestros sentimientos por la humanidad, hemos formado la religión que profesamos— en la única que creemos, porque es la única que sentimos— sabemos que la buena acción no es perfecta, si el mismo que la hace, la anuncia, la propaga y la divulga para que le valga, cuando no el agradecimiento de sus semejantes, que se traduce muchas veces en algo efectivo, la exigencia de una recompensa a cambio de la buena acción; y nosotros, que hacemos alarde, propaganda intensa de nuestros ideales y de nuestras creencias, dejamos que los actos, que de nuestras creencias y de nuestros ideales dimanar, sean notas espontáneas de nuestras conciencias. Tranquila ella, de haber realizado un bien, tranquilos y satisfechos nosotros, dígame lo que se diga y hágase luego lo que se haga.

Por eso hemos callado. Pero nos obligan a hablar.

Los que nunca en su vida realizaron un bien, los que en toda su vida, fué un rosario continuado de bajezas y traiciones, porque ahora han cumplido con su deber, sin excederse, únicamente han cumplido su deber, les parece que han cambiado de pelo y no saben, ni callar, ni respetar.

Callábamos, pero nos obligan a hablar.

El Restaurador ha loado una porción de veces, la caridad hecha por la Junta de Auxilios, creada por el Obispo, remediando en parte, en lo que han podido, la necesidad que creaba la gripe, en los hogares de los pobres, y cada vez que ha tirado de la cuerda, para dar la campanada de los buenos sentimientos, nos ha echado en cara a los republicanos, lo que ellos hacían, llamando la atención al mismo tiempo, a los que recibían el bien, para que fueran agradecidos y se acordaran de ellos, como diciendo: de esto, ya pasaremos factura.

Diario de Tortosa, que cree tanto en Dios y en el Obispo, como nosotros en Maura, también ha hablado una porción de veces de la caridad que hacía la Junta de Auxilios y como obedeciendo a una consignación como recordando aquellos días felices, en que había caja municipal, presupuesto de consumos y listas de riada, tam-

bien ha hablado de nuestra caridad y de nuestros sentimientos, poniéndonos en evidencia, ante la opinión y recordando a los que recibían la limosna, que no comprometieran su voto, que ya pasarán ellos por casa.

¡Cuanta bajeza y cuanta basura! Esto volveremos a leerlo, en cuanto se anuncien elecciones.

La Zuda también, un periódico que es órgano de una sociedad de cultura, dice en su último número, que «se han dado muestras de una cobardía inhumana abandonando a pobres enfermos o no socorriéndolos debidamente—debemos hacer honor a rendir un tributo a la Junta de Auxilios, creada bajo los auspicios del Ilmo. Sr Obispo—». Lo cual prueba que la cultura, no es en Tortosa imparcialidad, como debiera serlo.

Todo esto junto parece hecho por hienas, no por hombres. Cuando mentáis al Redentor del mundo, vuestro estómago debe subiros a la garganta. No temáis, no que no moriréis clavados en la cruz.

¿Qué pretendéis, ganar elecciones? Haciéndolo así, buen provecho os hagan.

¿Hacer que estos actos sean aguas del Jordán que os limpien el pecado? Es que teméis el castigo por el pecado.

¿Es que os creéis los únicos, los acaparadores de los buenos sentimientos y de los actos humanitarios? Alto ahí, no lo sois; hay quién lo es más que vosotros, porque siempre lo ha sido, y porque vayáis convenciendo por lo que vosotros mismos os decís, de que aquí, los únicos buenos sois vosotros, hablamos hoy.

Antes que nadie en Tortosa, abrimos una suscripción, para so correr familias pobres atacadas de gripe.

En nuestras filas no se cuentan por mayoría ni mucho menos los favorecidos por la fortuna, quien un real, quien una peseta, quien cien, recogimos unas 2000 pesetas; hasta aquí llegó nuestro esfuerzo, no nuestra voluntad. Con ellas hemos socorrido unos 200 hogares pobres y no hemos dado maestras de una cobardía inhumana, porque hemos llegado en la mayoría de ellos junto al enfermo, no solamente socorriéndole con nuestra dádya material, sino prodigándole el desdichado, aquel consuejo espiritual que fortalece y ayuda a levantar al caído.

Hemos estado junto al lecho del dolor en Bitem, en Campredó, en San Lázaro, en el Jesús y a nadie de todos estos fanfarrones que des-

de la redacción se prodigan adjetivos y se señalan dones, hemos visto ni hemos hallado en ninguna parte. Únicamente en Remolinos, cumpliendo acción tan hermosa, hemos visto al señor Vicario general que ha cumplido su misión de hombre y de sacerdote, como cumple un representante del crucificado.

No esperamos recompensas, no exigimos sacrificios, no pedimos votos, no queremos que lo hecho nos valga tan siquiera el pasar por piadosos; reenuciamos a todo lo que por ese camino haya de venir; y renunciamos dispuestos a repetirlo mil veces, si desgraciadamente hubiera necesidad de ello, como otras veces antes que esta lo hemos hecho, sin que nadie se enterara, sin que habláramos de juntas de auxilios, ni de «nadales del pobre», sin que hiciéramos el bien publicándolo cien veces en el diario ni citáramos al pueblo a un teatro para que vieran como hacíamos el bien.

Tenemos la convicción de haber cumplido el más alto deber que corresponde a todo hombre. Quienes no han cumplido, son esos parlanchines que desde El Restaurador, desde Diario de Tortosa y desde La Zuda hablan, sin que en ninguna parte se les viera, más que cobardes y cínicos, cerrados en las redacciones, tapándose con el pañuelo la boca y descubriendo con la pluma la fiteidez de su alma.

Y si hoy hemos hablado, es para que sepáis que hay hombres en la tierra que sin la esperanza de ir al cielo, hacen el bien, y porque no han de ir al cielo, lo callan cuando lo hacen.

La República, dará leyes protectoras al obrero, cuando este se inutilice para el trabajo.

ECOS

Dicen que desde que están en Francia, 100.000 soldados americanos, se han casado, con señoritas francesas.

Total, 100.000 víctimas más de la guerra.

De El Restaurador de ayer: «Prosigamos el estudio de la política monetaria alemana...»

Seguramente el colega, la conoce prácticamente.

Aunque ahora, después del fracaso? pagan poco ¿verdad?

Un Cualquiera en Diario de ayer dice que en España no hay socialistas.

¿Si eh? Pues que se descuide y verá como de un cualquiera, le convierten en una persona determinada, pero útil a la sociedad.

La República, dará la supremacía del poder civil, sobre el militar y el eclesidástico.

LA TOS después de La gripe es verdadero peligro ya que determina la Tisis cuidesela pues Vd. camela enseguida logrará con las Pastillas K.L.A.M. a sesenta centimos la caja, en todas las buenas Farmacias y en el Deposito Farmacia de la Cruz.

Torneos oratorios

Maura ha pronunciado en el Congreso un discurso, preñado de frases poéticas, lleno de figuras retóricas. Un discurso verdaderamente castelano.

Seguramente que Maura no se ha dado cuenta de que en las épocas actuales, está mandado retirar esta clase de oratoria. El practicismo que en estos tiempos se impone, invade el campo de la oratoria y obliga a los políticos de todos los países a decir las cosas por su propio nombre, escuetamente, sencillamente, sin recurrir a esas ampulosidades. Lloyd George, Wilson y Clemenceau, han pronunciado durante esta guerra, infinidad de discursos, que han llevado a sus pueblos respectivos por el camino del sacrificio para llegar a la victoria. Pero lo han hecho, no deslumbrando con sus relatos, sino convenciendo. No han dejado escapar la fantasía, ni han empuñado la lira al hablar. Han expuesto razones, han determinado conceptos.

Maura, el que tan aficionado ha sido siempre a las sesiones patrióticas, con el discurso pronunciado últimamente en el Congreso a propósito del problema autonómico, ha ratificado a todos el concepto de figurón que de él tenían formado. Aquello del «águila que ha de alzar el vuelo a las azules regiones» es espléndido para una academia de arte oratoria pero no para un Parlamento en el que deben resolverse problemas vivos. Es prueba de una viva imaginación pero también de una absoluta carencia de razones.

Y aquellos diputados, que ante una palabrería hueca e insustancial sienten renacer entusiasmos patrióticos, son los que van al Congreso por sport, y que mientras les falta sentido común para conocer los problemas planteados, ven impasibles como la Patria se hunde en ruinas, mientras se siguen pronunciando estos discursos de relambrón.

SILENO.

La República, dará la tierra a aquel que la trabaja.

LOS EX-MINISTROS COBRAN

Un estimado colega se ha tomado la molestia de hacer el recuento de los ministros nuevos que han jurado el cargo en España desde el mes de noviembre de 1917. De este recuento resuelta que son 16 los señores que en el brevisimo espacio de un año han figurado por primera vez en los Consejos de la Corona.

Hay entre ellos dos generales, los señores Berenguer y Chacón, y 14 hombres civiles; los señores Bahamonde, Fernández Prada, Alcalá Zamora, Rodés, Ventosa, conde de Caralt, Cambó, Silvela, Garnica, Roig y Bergadá, Salvatella, Argente, marqués de Cortina y Roselló.

Lo que no ha dicho el colega es que la exaltación de esos respetables señores significa para el Tesoro público la obligación de pegarle anualmente a cada uno de ellos, exceptuando los militares, la cesantía de 7.500 pesetas, o sea en conjunto la cifra de ciento cinco mil pts., la cual representa en realidad la donación de un capital de dos millones cien mil pesetas, del que corresponden ciento cincuenta mil pesetas a cada uno de los ministros nuevos.

El hecho es demasiado importante para dejarlo pasar en silencio. El efecto que produzca al llegar a conocimiento del país trabajador será penoso. Los tiempos no son propicios para la generosidad y el despilfarro.

La juventud dorada, los jóvenes bien, como exóticamente se denominan ellos mismos, ha dicho: «Una muno, que es lamentablemente conservadora, y añade: «Y ello es consecuencia del carácter de estos jentes que lo son por cobardía. Les asusta un cambio cualquiera que altere la estúpida vida que llevan. Tienen miedo a lo que ellos llaman, como las clases conservadoras de que forman parte, la violencia de abajo.»

Esta violencia se reduce a no resignarse, con tristes balidos de cabritas, a dejarse matar de hambre, a afirmar su dignidad de hombres y de ciudadanos; a no dejar pasar, sin protesta, tropelias, infamias y escarnios.

Cuando esto sucede las clases gobernantes hacen una cosa excelente que ellas llaman establecer el orden social amenazado.

Y frente a protestas, a grupos que anhelan renovaciones justas, que sólo tienen de violencias el romper el tranquilo marasmo de la corrupción imperante, se contesta con la verdadera violencia de las armas, del plomo mortífero y el acero cortante...

Y el orden, ese orden que ellos representan, y que consiste en conservar las injusticias y las infamias de que ellos viven, se restablece hasta hacerlo reinar como en Varsovia.

Pero en este no hay violencia: hay sólo heroísmo. La violencia y la cobardía está en protestar, en no resignarse a ser coro de muñecos ante el repugnante reparto de los jirones sangrantes del pueblo exhausto.

No. No hay más que una violencia, y esta violencia es la de arriba, que pisotea los derechos de los ciudadanos, escarnea la dignidad de los hombres, arrebatada la vida de los indefensos y al sustento de los hambrientos.

La otra, la protesta, es precisamente lo contrario: es el restablecimiento del derecho y la armonía hollados; es aquello que hace más de un siglo quedó consagrado por la gran Revolución, cuando los gobernantes cierran todo paso a las legítimas reivindicaciones del pueblo, como el último, pero el más sagrado de los Derechos del Hombre.

EXORISTO SALMERÓN.

La República, sustituirá el ejército obligatorio por el voluntario y ajustado este a las necesidades y potencia nacional.

Sección Oficial

Ayuntamiento de Tortosa

Habiendo acordado el Ayuntamiento celebrar contratos directos cuatrimestralmente para el suministro de víveres, combustible y jabón a los establecimientos benéficos de esta ciudad, por la poca estabilidad en los precios de dicho artículo y que por no llegar su valor a dos mil pesetas, se admitirán pliegos cerrados en el Registro general de la Secretaría del mismo hasta el veinte y uno del actual a las trece horas, haciendo ofertas para el cuatrimestre que empezará el primero de Enero y terminará el treinta de Abril del próximo año 1919, siendo adjudicado el servicio al postor que resultare más beneficioso a los intereses del Municipio y debiendo sujetarse el adjudicatario a las condiciones aprobadas para el arriendo general que obran en la Sección de Gobernación del Ayuntamiento.

Tortosa 10 Diciembre 1918.—
El Alcalde-Presidente, D. PIÑANA.—
El Secretario, JUAN PARDO.

El Ayuntamiento de mi Presidencia en sesión celebrada el día 6 de los corrientes, acordó proveer por concurso oposición, la plaza de oficial 1.º de la Compañía de Bomberos de esta ciudad, con arreglo a las condiciones que se hallan de manifiesto, en la Sección de Fomento del Ayuntamiento.

El cargo está dotado con el haber anual de 182'50 pts. y las solicitudes deberán presentarse por todo el día 24 del actual, en el Registro general de la Secretaría municipal.

Tortosa 12 Diciembre 1918.—
El Alcalde, D. PIÑANA

La República, separa la Iglesia del Estado.

CONCURSO

Teniendo que ausentarse de esta localidad la maestra del Colegio de niñas del Centro Obrero de Corporaciones, se saca a concurso la plaza de maestra del citado Colegio.

Concurso para proveer una plaza de maestra en la escuela libre de niñas del Centro Obrero de Corporaciones de esta ciudad.

CONCLUSIONES

- 1.º El concurso se abre únicamente para maestras titulares, de edad comprendida entre 25 y 45 años.
- 2.º De entre las concursantes, serán preferidas las que posean título de mayor grado y de entre éstas, las que acrediten más méritos en la enseñanza.
- 3.º En igualdad de circunstancias, la plaza se proveerá por oposición.
- 4.º La maestra disfrutará de un sueldo de mil doscientas pesetas anuales, pagaderas por mensualidades vencidas.
- 5.º Una vez admitida la maestra, y sin demora de ninguna clase, se pondrá de acuerdo con la Junta de Gobierno del Centro Obrero con el objeto de dar cumplimiento al R. D. de 1.º de Julio de 1902, antes del 30 de Diciembre del presente año.
- 6.º La maestra se posesionará de su cargo el día 1.º de Enero del próximo año 1919.
- 7.º Las solicitudes se dirigirán a la Junta de Gobierno del Centro Obrero de Corporaciones, Moncada 24, entregándose en la Concierjería del referido Centro todos los días hábiles a partir de esta fecha.
- 8.º Este concurso quedará cerrado definitivamente el día 30 de Diciembre de 1918.

LA JUNTA.

Tortosa 4 de Diciembre de 1918.
(Se súplica la reproducción en la Prensa obrera.)

La República, dará la autonomía a la región, al municipio y al individuo.

LA VOZ DE LOS PUEBLOS

DESDE PERELLÓ

ESCARBOS PUEBLERINOS

Esto es muy claro:—decía el alcalde, la noche del 9, ante una concurrencia de un centenar de personas—con la substitución que presentamos de los consumos, solo vendrán a pagarlos aquellos que tienen y pueden. El sistema no es muy legal, que digamos, pero en cuanto a conveniente, ahora os vais a convencer con lo que os dirá el nuevo Neker, nuestro inclito secretario.

—Señores: sencillísimo—dice este —El cupo de Consumos importa veintitres mil pesetas. Con esta substitución que presentamos se

recaudarán veinticuatro mil—aun sobran mil beatas, para lo que ustedes gusten mandar. ¿Qué como se logra esto? Pues vean: perro chico, sobre libro de vino; perro chico, sobre libra de pescado; tres o cuatro perros chicos más, sobre la carne; en fin, una perrería. Total tantas miles de pesetas. Tanto por ciento de las frutas que se venden y compran, tanto. Total, veinticuatro mil pesetas. ¿Está claro; qué diría Sol y Ortega si viviese? Pues yo, más vivo que este párvulo, os dejo demostrado que Tocqueville y Rotteck quedan tamañitos junto a mí.

De modo que no precisando más lujos de detalles os doy las gracias y quiero que las devolváis a vuestro sin par alcalde ya que os vá a hacer felias. Me alegro de verme bueno.

Y se acabó Pensé entonces en Calmeiro cuando en su «Derecho administrativo Español», seña la «que de dónde confluyen las fuerzas sociales, debe partir el impulso.»

Y muy cerca estuve de hablar y pedir que, cuando menos, asunto de tal trascendencia, se desmenuzase y concretase con una mayor claridad: los intereses de todo un pueblo, no tan a la ligera se traen y llevan. No dando otros datos, me temo que ello solo implique otra serie más de concupiscencias. El reparto es casi siempre malo, por que en él ponen manos sucias; pero el sistema que pretenden poner en su lugar es monstruoso. Esta creencia estará en mi arraigada, mientras razones más hondas y datos más precisos no me demuestren otra cosa.

Esto, y algo más iba a decir, pero así como me acordé del bueno de Calmeiro, me acordé al propio tiempo del malito del alcalde y me dije: ¡guarda Pablo!, que si este, a los concejales, en plena sesión los manda arrojar por la fuerza fuera de ella y luego prenderles por añadidura ¿qué no hará aquí con nosotros?

No, no. Esperemos, aunque sea sentados, a que los Gobernadores de esta provincia dedique algún momento a Trolley. En aquel hermoso «Traite de la Hierarquía administrativa», podrán aprender que la facultad de reformar todos los actos y disposiciones de los inferiores es el principio mismo de la jerarquía, base y requisito esencial de toda administración.

IXIÓN.

Perelló 10 diciembre 1918.

DESDE ROQUETAS

Carta abierta

Al Sr. D. Manuel Barberá, diputado provincial.

Muy Sr. mío: Supongo se enteró V. de la carta abierta que publiqué en EL PUEBLO y que si mal no recuerdo, iba dirigida a D. Manuel Barberá, actual diputado provincial.

Yo, Sr. Barberá, esperaba de V. un gesto gallardo, una actitud noble; confieso que he salido chasqueado. Pero para adoptar esa actitud, para adoptar ese gesto, era conditio sine qua non, haber V. cumplido con su deber respecto a los granifugos, haber defendido al pueblo, tener en su favor algo abonable.

Y al no contestar, al no haber querido V. explicar al pueblo su actuación, al rehuir responsabilidades ante el pueblo engañado, me da derecho a suponer que V. está mudo o que nada tiene que objetar a lo por mi dicho en la primera carta. Y si está V. mudo Sr. Barberá, ¿que papel desempeña V. en la Diputación?

Y si mi acusación es razonada, si mi acusación está fundamentada, si V. mismo con su mutismo asiente a lo por mi dicho, ¿que camino, que actitud noble se impone? La dimisión de su cargo.

«Si yo salgo diputado, nos decía, los cañones de la Ribera desapare-

cerán. ¿Y luego porque no han desaparecido? Por que no se procura reglamentar su funcionamiento?

Yo, Sr. Barberá, me he propuesto decir al pueblo la verdad, pese a quien pese, caiga quien caiga, suceda lo que suceda, porque quiero al pueblo, porque quiero a Roquetas. Educaremos, instruiremos al pueblo, iremos al mitin, les señalaremos los culpables y les enseñaremos que es de absoluta justicia desaparezcan los granifugos; les diremos que no hay ninguna ley que sea justa que pueda autorizar la permanencia de los granifugos tal como están ahora; les enseñaremos que la ley que se opone a la salud del pueblo no es ley.

Sr. Barberá, queremos políticos que represente al pueblo, que recojan las aspiraciones del pueblo, que no sean meras figuras decorativas.

No queremos cañones; no olvide que *salus populi suprema lex est.*

ALBERTO MARTI Y CID.
Maestro.
Roquetas 14 Diciembre 1918.

CARNET

En el Ayuntamiento

Ayer celebró sesión de segunda convocatoria el Ayuntamiento. Aprobóse el orden del día.

El concejal Sr. Camós, preguntó que gestiones había realizado la Alcaldía sobre la carestía de la carne de tocino.

El Sr. Piñana, dió cuenta de que entre todos los vendedores de dicha carne, algunos se habían ofrecido para venderla más barata que los demás.

El Sr. Bedós propuso y así se acordó, que al que ofrezca venderla más barata, se le facilite una casilla gratis en el mercado público para que obre como mesa reguladora.

Con lo que se dió por terminada la sesión.

La jornada mercantil

Por fin, parece que va a darse cumplimiento en esta ciudad a la ley de jornada mercantil.

Para el próximo lunes, está convocada la Junta local de Reformas sociales para tratar de esta cuestión.

Ahora es el momento oportuno para que los dependientes de comercio se reúnan y constituyan una fuerza para facilitar el cumplimiento de esta ley. Seguramente que si intentan hacerlo, el Centro Obrero, les dará facilidades para ello.

Los cafés

Cumpliendo órdenes de la Alcaldía, la pasada noche, se han cerrado todos los cafés a las dos de la madrugada.

Telegrama

Ayer se cursó el siguiente telegrama:

«Cambó, Diputat.—Lliga Regionalista—Barcelona.—Antusiasmsats retirada Parlament y separasió Regimen d'els diputats Lliga comfiem persistireu actitud adoptada fins consegui l'autonomia integral per Catalunya. Pensen que'l poble, está cansat de jochs malabars y esperant que aquesta no será la tercera edisió de Solidaritat y de l'Asamblea Parlamentaris.—Berenguer, Piñana, Sabaté, Lapeira, Querol, Guarch, Cantero, Navarro, Mayor, Bel, Bedós, Benet, Bedós (J).»

Subasta

La Intendencia militar, anuncia la subasta para el suministro de varias subsistencias que relaciona, para aprovisionamiento de las guarniciones de Lérida, Tarragona, Reus y Tortosa.

CINE DORÉ

Sábado 14 y domingo 15 de Diciembre

2 GRANDES FUNCIONES 2

Por el eminente ventrílocuo

SANZ

NUEVO Y VARIADO REPERTORIO

Gran programa de películas

BANCO DE ARAGON

SUCURSAL DE TORTOSA Calle Teodoro Gonzalez, número 30.

Caja de Ahorros y toda clase de operaciones de Banca

HORAS DE OFICINA DE 9 A 13 Y DE 16 A 17

¿QUE ESPERA EL REY? Libro de Marcelino Domingo. 50 Cts.

Cooperativa del Centro Obrero de Corporaciones

Conservas de varias clases, harina, legumbres, maíz, carne de membrillo, pasas de Málaga. Vinos de Jerez y champagnes,

PRECIOS REDUCIDOS EXACTITUD EN EL PESO PATATAS DE BUENA CALIDAD A 2'75 ARROBA.

Calle Pi y Margall (frente el mercado) TORTOSA A

La estación olivarera

El ingeniero director de la Estación olivarera de esta ciudad hallase preparando la publicación de un boletín mensual que será órgano de todas las estaciones olivareras de España.

Precauciones inútiles

La policía de la frontera francesa en Portbou ha recibido la orden de prohibir la entrada en España a todos los súbditos extranjeros que no lo sean de países aliados, aunque su documentación esté visada por los consulados y embajadas.

Además, se registra minuciosamente a todos los pasajeros y a algunos se les detiene. Los carabineros, en algunas estaciones del interior y según se nos dice, hasta en la de esta ciudad, registran las mercancías que llegan. ¿A que obedece tanto miedo?

De prácticas

A las 4'50 de ayer tarde llegó a Tarragona la batería de artillería que ha de tomar parte en las prácticas militares.

Los soldados han sido alojados en las casas de las Ramblas de Castellar y San Juan.

Se ignora cuando llegarán las demás fuerzas que debían efectuarlo hoy.

Nuevo diario

Para uno de estos días, se anuncia en Madrid la publicación de un nuevo y gran diario titulado *La Jornada*, con ocho grandes páginas y una información extensa de toda España y del extranjero.

Estará editado por la misma empresa de *La Publicidad* de Barcelona.

Pedro Sabaté de Badalona. Anís Diana, Licor Mimó, su sabor fino y agradable comprueban su esmerada elaboración.

Sociedad de oficios varios. Se convoca a los compañeros pertenecientes a la Sociedad de Oficios Varios para la Asamblea general ordinaria que se celebrará el próximo domingo día 15 del corriente, a las tres de la tarde, en su local social calle Moncada 24, Centro Obrero.

Se replica la asistencia a todos, dada la importancia de los asuntos a tratar.

Los soldados reservistas

Recordamos a los individuos que se hallen sujetos al servicio militar que por todo lo que resta del presente mes deberán pasar revista anual reglamentaria, pues de lo contrario, sufrirán severas sanciones penales.

Arriendos

La Alcañía de Santa Bárbara, anuncia la subasta de arriendo de los impuestos de Pesas y medidas, puestos públicos y matanza, de aquel municipio.

ESPECTACULOS

Cine Doré

Esta noche y mañana dará grandes sesiones en este espacio local, el ventrílocuo Sanz presentando su colección demuñecos, que tantos aplausos le proporcionan. Además se proyectarán magníficas películas.

Cine Escudé

En este elegante Salón, se proyectarán los grandiosos films de sensacional interés y gran metraje "Por la verdad", y "Los huérfanos de la guerra". Como siempre, se verá seguramente concurridísimo el local.

Viveros de cepas americanas y árboles frutales

— DE —

José Panisello Audreu TORTOSA

Partida de San Lázaro

AVISO a los señores propietarios que deseen plantar árboles maderales, y frutales de todas clases. Olivos, almendros, algarrobos y vides americanas para porta ingertos. Híbridos, productores directos blancos y tintos, sin ingeritar, sin sulfatar y sin azufrar; en seguridad de tener buena viña y buen vino, precios económicos.

Para más detalles por correspondencia a quien lo solicite.

CERVEZA PETRY

Se recomienda por sí sola por su excelente elaboración y exquisito paladar

Representante y Depositario directo **Ruperto Guiral Roca** Rutz Zorrilla, núm. 1 VINARÓZ

POR LA REPÚBLICA Y POR LA AUTONOMÍA

Acuerdo republicano-regionalista

En el Palace Hotel se reunió el directorio republicano con los diputados regionalistas.

Acordaron hacer público los siguientes acuerdos:

1.º Hacer suyas todas las responsabilidades que entraña la solución dada al problema de la autonomía catalana, asumiendo en Cataluña y en las demás regiones las responsabilidades de tal solución y haciendo constar que dentro de la República federal no pueden atribuirse ideas separatistas a la autonomía catalana.

2.º Hacer propaganda y dar mítines el día 15 en Barcelona y en Tarragona, el 17 en Lérida, el 18 en Gerona y el 22 en Sevilla.

SALÓN ESCUDÉ

SABADO Y DOMINGO

ESTRENO de la colosal película de 2.200 metros,

POR LA VERDAD

La hermosa película de gran interés, **LOS HUÉRFANOS DE LA GUERRA**

Lo semana próxima,

EL CONDE DE MONTECRISTO

EL AYUNTAMIENTO REPUBLICANO

Recaudación y distribución de fondos del día 9 de Dbre. de 1918

		SIN OPERACIÓN
Papel M.		
Sellos M.	9	
Recaudador Municipal.	299 55	
Utilidades.	59 78	
Inquilinato.	816 75	
Reparto especial P. calles.		
Cementerios.	16	
Tablillas carro.	16	
Permiso obras.	48	
Carros.	3	
Certificaciones		
Reparto G.		
Impuesto casinos y círculos R.	45 60	
Patentes.	164 54	
" Matadero	13 15	
" Mercado	14 25	
Rdo. pescado.	12 45	
Pesador municipal.		
Central.		
TOTAL	1518 07	TOTAL

3.º A todas estas reuniones y mítines asistirá el Directorio y el pleno de la minoría catalana.

A Barcelona

En el expreso de ayer salieron para Barcelona el Sr. Lerroux y los diputados señores: Rahola, marqués de Camps, Rosés, Bertrán y Musitu, Llígé, Domingo, Nogués, Pi y Suñer, Pich. Argemí, Trias (J), Esplugas, Mallol y Largo Caballero, y los diputados de la Conjuración republicano-socialista señores Castrovido, Anguiano, Santacruz, Saborit y Armasa.

En la estación les despidieron más de mil personas, dando gritos de ¡Viva la República!, en medio del mayor entusiasmo.

El señor Ventosa, marchó a París, según se rumorea, a cumplir un encargo especial.

En Barcelona

El entusiasmo despertado por la actitud de los parlamentarios fue enorme.

Se discutía en peñas, cafés y en la calle.

Ayer por la noche, hubo manifestaciones en las Ramblas, que la policía la "guardia negra", disolvía a sablazos con una feroz brutalidad que indignó a todos, entrando en cafés y establecimientos, despejándolos a patos.

Hubo varios contusos.

En la plaza de Cataluña, un oficial de caballería pronunció palabras injuriosas para los catalanes. Oyéronle algunos transeúntes y se arrojaron sobre aquél, echándole al suelo, propinándole una regular paliza y rompiéndole la espada. Pudo sacar el revólver y hacer un disparo. Acudieron guardias de seguridad y el grupo se dispersó. No se practicó ninguna detención.

La indignación contra la bárbara policía, es grandiosa.

En Tarragona

Para mañana a las nueve de la noche, se anuncia en Tarragona un gran mitin autonomista organizado por republicanos, socialistas y nacionalistas.

La autonomía en Valencia

Ayer se reunieron en Castellón los alcaldes de los pueblos de la provincia. En la reunión reinó gran entusiasmo.

Todos han mostrado su confor-

midad a lo manifestado por varios alcaldes, tomándose por unanimidad los siguientes acuerdos:

Concurrir a la Asamblea convocada por el Ayuntamiento de Valencia.

Proponer el reconocimiento de la libertad individual, reclamar la autonomía municipal y el reconocimiento de la personalidad de las provincias.

No habrá crisis

Algunos decían ayer noche que el Gobierno iba a prentar la cuestión de confianza, pero el propio Presidente lo ha desmentido esta madrugada.

No obstante esta declaración, los rumores de crisis siguen jacuñándose y se dá como segura.

Lo que hace el Rey

Entretanto, el Rey, marcha de excursión a Carabanchel y a la ribera del Jarama.

Ampliaciones fotográficas

EMPORIUM

Desde 15 pesetas con magnífico marco.

Encargos— Hotel—La Barcelonesa Necesito viajante en pueblos y comisionista.

APRENDIZAS Y APRENDICES

Se necesitan en la imprenta y encuadernación de la Casa Monclús. Ganarán enseguida.

SE VENDE Un perro perdiguero de buena clase. Prueban las que se deseen. Darán razón en esta imprenta.

AVISO

El Delegado del Banco Vitalicio de España y de La Catalana D. Casimiro Castellá, ha trasladado su domicilio a la Plaza de Alfonso XII número 4.

I. GARCIA

MÉDICO-DENTISTA

Plaza del Vall 3, pral. (al lado del Puente de Piedra)

Imprenta J. Monclús.— Tortosa

Casa Editorial MONCLUS

LEED todos el sensacional folleto revolucionario. Se vende en todas partes

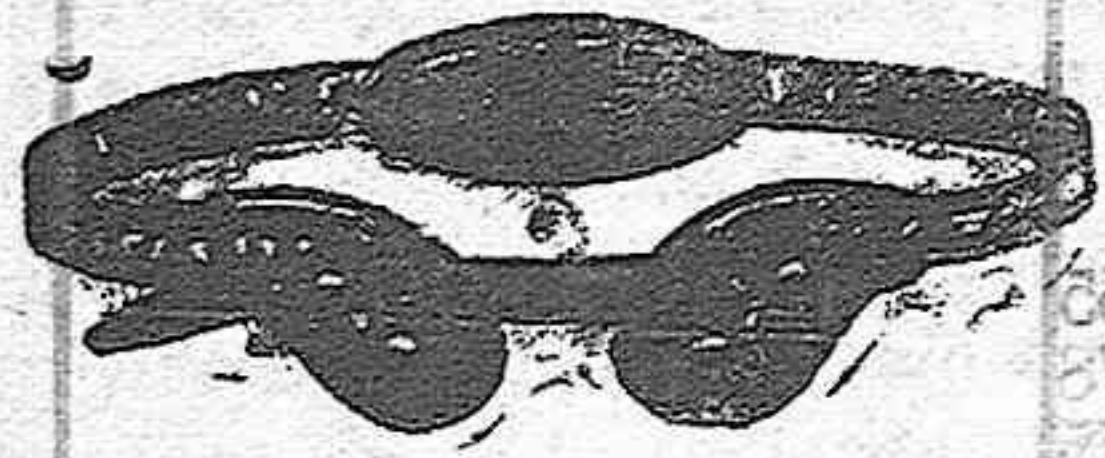
¿QUE ÉSPERA EL REY?

Por **Marcelino Domingo**

Constará de 112 páginas

Con una briosa portada de "Tito,"

Valdrá 50 céntimos



Atención Herniados

Es de gran interés para los herniados y el público en general se fija que el 26 de cada mes visitará en Vinaros, el 27 en Castellón y el 28 en Tortosa, el ortopedista.

JOSE GINE

especialista en el tratamiento de las hernias, quien durante más de 44 años verifica los Víjtes Castellón y Tortosa

Todo herniado que desee obtener alivio instantáneo y en muchos casos curación de tal dolencia sin necesidad de exponerse a los peligros de una operación quirúrgica puede consultar a dicho especialista, en la completa seguridad de que quedará convencido de la buena calidad de sus aparatos, como también de la esmerada aplicación y economía en el precio de los mismos.

Está demostrado que por bueno que sea el quagueres este no va acompañado de una buena aplicación está el paciente amenazado de tan graves complicaciones, que muchas veces pueden producir extranguiación de la hernia.

Herniados: no comprar ningún braguera sin antes consultarlo al especialista José Gine.

Bragueres de todas clases, desde el regulador hasta el más sencillo.

Horas de consulta
En Vinaros, el 28 de cada mes, de 8 a 1 (Fonda Vda. de Aparici).

En Castellón, el 27 de cada mes, de 8 a 1 (Hotel de la Paz).

En Tortosa, el 26 de cada mes, de 9 a 4 (Fonda Barcelonesa).

Los demás días en su establecimiento ortopedico.

HORAS DE CONSULTA

De nueve a una saliendo en el expreso de al tarde.

LA CRUZ BLANCA Monreolis, 19 REUS

Aviso al público

Las personas que deseen tener propiedad en el ensanche del Cementerio de San Lázaro de esta ciudad, lo pueden hacer con las condiciones siguientes: Pagos por plazos o al contado; advirtiendo que el plazo mínimo es de 5 pesetas al mes, no cobrar interés alguno de amortización. Diririrse al concesionario:

Francisco Alemany Vokes

Calle de San Blas, núm. 41, segundo piso.—TORTOSA

¡Aliadófilos tomad nota!
Dentro de unos días aparecerá el sensacional folleto,

ALEMANIA

por Julio Alvarez del Vayo.

Sensacionalns revelaciones. E mejor libro sobre la guerra.

50 céntimos tomo

DISPONIBLE

Contra LA RABIA

Las inculcaciones antirrábicas practica das en este Instituto durante 15 años nos autorizan para decir a los enfermos mordidos por animales sospechosos de rabia que sin ir a Barcelona serán curados en este Instituto del mismo modo y por el mismo procedimiento que en el llamado laboratorio del Dr. Ferrán. El tratamiento ha de principiar "lo más pronto posible", después de la mordedura sospechosa y dura cinco días.

SANATORIO SABATÉ

Plaza Alfonso XII, núm. 4, Pral.

EL BARATO

No edificar sin antes visitar este acreditado establecimiento. Gran economía en los precios. Tablones a 10 pesetas. No equivocarse Calle de Alfara, 6 Bajada del Puente del Estado.

CLÍNICA DE OPERACIONES

SANATORIO QUIBÚRGICO SABATÉ

Plaza Alfonso XII, núm. 4

Teléfonos, 24 y 37

TORTOSA

CIRUGÍA GENERAL

Dr. Primitivo Sabaté
VIAS URINARIAS
Cirugía de Urgencia

RAYOS X

RADIOTERAPIA — RADIOLOGÍA
Electricidad CISTOCOPÍA (Catereterismo ureteres) URETROS — COPIA, VAGINOSCOPIA, etc., etc.

Electro-Cauterico Masage
CORRIENTES ELECTRICAS
HABITACIONES HIGIÉNICAS PARA OPERADOS
Automóvil para los servicios de urgencia

Dr. Secundino Sabaté

PARTOS

Enfermedades propias de la mujer
Tóco-Ginecología

A LOS SOLDADOS DEL REEMPALZO 1916

Sustitución del servicio activo en Africa

RAMON VERA Y GIL
AGENTE DE NEGOCIOS

Pone en conocimiento de los reclutas alistados en 1918 que hasta antes del sorteo que se verificará el día de la concentración en las Cajas de Reclutamiento podrán aquellos librarse del servicio activo en Africa, mediante los correspondientes substitutos que dicha Agencia les contrate. Para la formalización de los contratos y cuantos detalles convengan dirigirse a las oficinas de dicho agente.

Plaza de Alfonso XII, 5, pral. TORTOSA

REEMPLAZO 1918

SUBSTITUCION del servicio de Africa, por acreditadísima empresa en toda España de D. MANUEL CASTANERA, de MADRID: única casa que posee fincas, libras de carga alguna, en cantidad mayor de setecientas mil pesetas, las cuales garantizan a sus contratados el cumplimiento de sus contratos de substitución de Africa.

Esta casa garantiza igualmente a sus contratados la reposición de las plazas de desertores e inútiles durante el año de responsabilidad que el gobierno exige en sus leyes. Esta casa, a pesar de poseer fincas en garantía que no posee ninguna otra de España, no admite a sus contratados el importe de sus contratos hasta después de verifica-

das todas las substituciones en la Caja-Zona Militar. A cuyo efecto, los interesados podrán designar el Banco o banqueros en que deseen hacer sus depósitos.

Dirigirse para ultimar las operaciones a

Vicente Muñoz Mateu

Moncada, 17, Entlo. TORTOSA

Manuel Munté Ferrer
Abogado Agente de Negocios

Hábilidat de Clases Pasivas
Asuntos civiles, criminales y contenciosos administrativos,
Representaciones, Apoderamientos Confecion de Repartos, Presupuestos, Matriculas y Cuentas Municipales.
Conde de Riús, 11 entresuelo, izquierda. Tortosona.

Farmacia A. CLIMENT

Autorizada por el Ayuntamiento para despachar las recetas de Beneficencia Municipal.

Pulcritud y esmero en la preparación de las fórmulas con medicamentos químicamente puros y exacta dosificación. Especialidades farmacéuticas tanto nacionales como extranjeras. Aguas Minero-Medicinales. Artículos de ortopedia, etc., etc.

Don Carbó 15 y Pescadores 2 y 4
TORTOSA

MAQUINAS DE ESCRIBIR

ACCESORIOS
COMPRA-VENTA Y REPARACIONES
Precios inverosímiles
San Blas, 48
TORTOSA

DR. BALAGUER

TRATAMIENTO Y CURACION

de RADICAL DEL REUMA (dolor)

Consulta de 11 a 1:

Santa Ana (detrás de la Iglesia)

ROQUETAS

COMERCIO DE TEJIDOS

JUAN BEL BELTRAN

Grandes novedades para la temporada de invierno.

Camisas confeccionadas y a medida

Esta casa recibe encargos para el LAVADO Y PLANCHADO MECANICO

de cuellos, puños, camisas y toda clase de prendas. A precios baratísimos.

Angol. 2 Plazas Querol y Constitución

TORTOSA

EBANISTERIA

de **RAMÓN RICO**

Gran surtido en camas, sillas, cómodas y todo lo concerniente al ramo

Especialidad en muebles de encargo

Precios baratísimos

Moncada, 13 TORTOSA

FOTOGRAFIA

de **RAMON ANDREU**

Reproducciones y ampliaciones

Se retrata con luz natural y eléctrica

Don Carbó, 8